



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día VEINTIDÓS (22) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTE (2020) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	54001-33-33-003-2013-00782-00	REPARACIÓN DIRECTA	AGUSTÍN DE JESÚS BAYONA ALVAREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 17 SEPTIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
2	54001-33-33-003-2019-00101-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALIRIO IBAÑEZ ROBLES Y OTROS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA LA PARTE FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 17 SEPTIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE "FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO POR PASIVA", PROPUESTAS POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6eaecb8100a63126aaa8cb4038880399a7015852fde7c4917feb94ff5d268c7b**
Documento generado en 22/09/2020 08:44:59 a.m.